

Federación de Cajas de Crédito y de
Bancos de los Trabajadores, Sociedad
Cooperativa de Responsabilidad
Limitada de Capital Variable
(FEDECRÉDITO)

(entidad salvadoreña)

Informe de los Auditores Independientes y

Estados financieros

31 de diciembre de 2022

Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los
Trabajadores, Sociedad Cooperativa de
Responsabilidad Limitada de Capital Variable
(FEDECRÉDITO)
(entidad salvadoreña)

Contenido
31 de diciembre de 2022

	Página
Informe de los auditores independientes	1 - 6
Estados financieros	
Balance general	7
Estado de resultados	8
Estado de cambios en el patrimonio	9
Estado de flujos de efectivo	10
Notas a los estados financieros	11 - 38



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo Directivo y a los Accionistas de la Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable (FEDECRÉDITO)

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable (FEDECRÉDITO) al 31 de diciembre de 2022, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables para Bancos Cooperativos y Normas Contables para Bancos, vigentes en El Salvador, como se describe en la Nota 2 a los estados financieros.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros de FEDECREDITO comprenden:

- El balance general al 31 de diciembre de 2022;
- El estado de resultados por el año terminado en esa fecha;
- El estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- El estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- Las notas a los estados financieros, que incluyen políticas contables significativas y otra información explicativa.

Fundamento para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes de FEDECREDITO de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia), emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de El Salvador. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética de la República de El Salvador.



Al Consejo Directivo y a los Accionistas de la Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable (FEDECRÉDITO)
Página 2

Asuntos claves de auditoría

Son asuntos claves de auditoría aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros tomados en conjunto y para formarnos nuestra opinión de auditoría al respecto, y no emitimos una opinión separada sobre los mismos.

Asunto clave de auditoría	Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto
<p><i>Reservas de saneamiento de préstamos e intereses por cobrar</i></p> <p>Al 31 de diciembre de 2022, FEDECRÉDITO incluye en su balance general un saldo de cartera de préstamos e intereses por cobrar por \$368,231.3 miles y un saldo de reservas de saneamiento por \$3,682.3 miles. Nos enfocamos en este saldo de las reservas de saneamiento, porque representa una cuenta significativa para los estados financieros, que está sujeta a estimaciones y juicios importantes de la gerencia de FEDECRÉDITO, y un error en dicha estimación podría tener un efecto material en los estados financieros.</p> <p>Las reservas de saneamiento se determinan con base en normas regulatorias, las cuales requieren determinar la clasificación de riesgo tomando en cuenta un análisis individual de los préstamos con posible deterioro y estableciendo la estimación con base a la capacidad financiera del deudor, comportamiento de pago, días de mora y garantías existentes. Además, FEDECRÉDITO registra reservas voluntarias determinadas con base a políticas internas aprobadas por el Consejo Directivo.</p> <p>En la Nota 2 a los estados financieros, se divulgan las políticas contables utilizadas por FEDECRÉDITO para estimar estas reservas de saneamiento de préstamos e intereses por cobrar.</p>	<p>Nuestros principales procedimientos de auditoría sobre las reservas de saneamiento de préstamos e intereses por cobrar, que combinan pruebas de controles y pruebas sustantivas, fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entendimos y evaluamos el diseño y la efectividad operativa de los controles claves que tiene FEDECRÉDITO en la determinación de las reservas de saneamiento, incluyendo los controles de tecnología de la información (TI). • Efectuamos pruebas sobre la parametrización del sistema y sobre la metodología utilizada para la clasificación de riesgo de la cartera de préstamos. • Verificamos, con base en pruebas selectivas, que mensualmente la reserva determinada estuviera conciliada con los saldos en la contabilidad y que los registros se encuentran debidamente autorizados. • Verificamos, para una muestra de deudores, que se hayan realizado los cálculos de las reservas de saneamiento en cumplimiento con los requerimientos establecidos en las normas regulatorias, incluyendo como parte de la evidencia sus expedientes de crédito.



Al Consejo Directivo y a los Accionistas de la Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable (FEDECREDITO)
Página 3

Asunto clave de auditoría	Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto
	<ul style="list-style-type: none">• Con base en pruebas de una muestra de garantías de los préstamos otorgados, verificamos la evidencia de inscripción de la garantía a favor de FEDECREDITO en el Registro Público correspondiente, y también que para esas garantías hubiera avalúos realizados por peritos valuadores autorizados por la Superintendencia del Sistema Financiero.• Efectuamos pruebas sobre los movimientos de saldos relacionados a liberaciones de reservas de saneamiento, para determinar si se realizaron conforme a las normas regulatorias, y que los registros estuvieran autorizados.• Efectuamos pruebas sobre el cálculo de las reservas voluntarias, con base a políticas internas aprobadas por el Consejo Directivo de FEDECREDITO para esa estimación, y cotejamos el resultado con los registros contables.

Asunto de énfasis

Hacemos referencia a la Nota 2 a los estados financieros, en la cual se explica que los estados financieros y las notas respectivas de FEDECREDITO, son elaborados de conformidad con las Normas Contables para Bancos Cooperativos y Normas Contables para Bancos, vigentes en El Salvador, las cuales establecen el contenido mínimo y los procedimientos para la elaboración de los estados financieros (NCB-017), así como el contenido para la publicación de los estados financieros y las notas respectivas (NCB-018). Nuestra opinión no es calificada con relación a este asunto.

Otra información

La gerencia es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la Memoria de Labores Anual, pero no incluye los estados financieros ni el informe de nuestra auditoría. Se espera que la Memoria de Labores Anual esté disponible después de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto.



Al Consejo Directivo y a los Accionistas de la Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable (FEDECREDITO)
Página 4

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o pareciera ser que existe un error material.

Cuando leamos la Memoria de Labores Anual, si concluimos que hay un error material en la misma, estamos obligados a comunicar el asunto a los encargados del gobierno de FEDECREDITO.

Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno de FEDECREDITO en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Contables para Bancos Cooperativos y Normas Contables para Bancos, vigentes en El Salvador, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de FEDECREDITO de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar FEDECREDITO o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de FEDECREDITO son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera de FEDECREDITO.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



Al Consejo Directivo y a los Accionistas de la Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable (FEDECREDITO)
Página 5

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulta de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de FEDECREDITO.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de FEDECREDITO para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que FEDECREDITO deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de FEDECREDITO en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Al Consejo Directivo y a los Accionistas de la Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable (FEDECREDITO)
Página 6

También proporcionamos a los responsables del gobierno de FEDECREDITO una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos que puedan razonablemente afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar las amenazas o salvaguardas aplicadas.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno de FEDECREDITO, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del año actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Informe sobre otros requisitos legales y regulatorios

Conforme a las otras responsabilidades de información del auditor, establecidas en la NRP 018 - Normas Técnicas para la Prestación de Servicios de Auditoría Externa, consideramos que hemos tenido acceso a la información necesaria para proporcionar nuestra opinión sobre los estados financieros de FEDECREDITO; y en la ejecución y en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros antes mencionados, ningún asunto llegó a nuestro conocimiento que indicara un incumplimiento importante con respecto a: i) la relación de fondo patrimonial sobre pasivos y contingencias, ii) la relación de fondo patrimonial sobre activos ponderados, iii) la relación de fondo patrimonial sobre capital social pagado, iv) los límites de endeudamiento de los créditos relacionados y contratos con personas relacionadas, v) los límites de endeudamiento de los créditos a entidades socias, y vi) la constitución de las reservas de saneamiento de préstamos y contingencias.

PricewaterhouseCoopers, Ltda. de C. V.
Inscripción N°214

Wilfredo Peralta
Socio

15 de febrero de 2023



Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable (FEDECRÉDITO)

(entidad salvadoreña)

Balance general

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal - Nota 1)

	Notas	31 de diciembre	
		2022	2021
Activos			
Activos de intermediación:		\$574,600.3	\$577,565.7
Caja y bancos	3	38,638.3	49,421.1
Inversiones financieras	5	171,413.0	203,342.3
Cartera de préstamos (neto)	6,7,8	<u>364,549.0</u>	<u>324,802.3</u>
Otros activos:		<u>29,264.5</u>	<u>22,700.5</u>
Inversiones accionarias	10	3,525.6	3,348.6
Diversos (neto)		<u>25,738.9</u>	<u>19,351.9</u>
Activo fijo:			
Bienes inmuebles, muebles y otros (neto)	11	<u>15,632.8</u>	<u>15,122.6</u>
Total activos		<u>\$619,497.6</u>	<u>\$615,388.8</u>
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos de intermediación:		\$219,852.5	\$254,329.0
Depósitos de clientes	12	45,085.7	45,285.6
Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador	8, 14	4,706.1	6,928.7
Préstamos de otros bancos	8, 15	170,056.1	202,110.2
Diversos		<u>4.6</u>	<u>4.5</u>
Otros pasivos:	18	<u>254,546.0</u>	<u>228,812.0</u>
Cuentas por pagar		248,525.6	222,692.5
Provisiones		520.4	473.1
Diversos		<u>5,500.0</u>	<u>5,646.4</u>
Deuda subordinada:			
Deuda subordinada	19	<u>0.0</u>	<u>1,025.5</u>
Total pasivos		<u>474,398.5</u>	<u>484,166.5</u>
Patrimonio:			
Capital social pagado	45	90,270.8	81,830.1
Reservas de capital, resultados acumulados y patrimonio no ganado	25, 26	<u>54,828.3</u>	<u>49,392.2</u>
Total patrimonio		<u>145,099.1</u>	<u>131,222.3</u>
Total pasivos más patrimonio		<u>\$619,497.6</u>	<u>\$615,388.8</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable (FEDECRÉDITO)

(entidad salvadoreña)

Estado de resultados

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal - Nota 1)

	Notas	Año que terminó el 31 de diciembre	
		2022	2021
Ingresos de operación:		\$55,565.1	\$52,334.6
Intereses de préstamos		23,385.9	22,863.4
Intereses de inversiones		12,912.4	11,765.4
Intereses sobre depósitos		909.7	1,166.1
Otros servicios y contingencias		18,357.1	16,539.7
Menos:			
Costos de operación:		21,103.5	19,360.8
Intereses y otros costos de depósitos		218.3	136.8
Intereses y comisiones sobre préstamos		11,080.0	10,142.2
Otros servicios y contingencias		9,805.2	9,081.8
Reservas de saneamiento		485.8	325.1
Utilidad antes de gastos		33,975.8	32,648.7
Menos:			
Gastos de operación:	28	10,773.8	10,480.3
De funcionarios y empleados		5,496.1	5,263.9
Generales		4,451.9	4,406.0
Depreciaciones y amortizaciones		825.8	810.4
Utilidad de operación		23,202.0	22,168.4
Más:			
Otros ingresos y gastos (netos)		406.3	361.3
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		23,608.3	22,529.7
Impuesto sobre la renta	27	(2,334.6)	(2,364.9)
Utilidad neta		<u>\$21,273.7</u>	<u>\$20,164.8</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable (FEDECRÉDITO)
(entidad salvadoreña)

Estado de cambios en el patrimonio

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal - Nota 1)

	Notas	Saldos al 31 de diciembre de 2020	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2021	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2022
Patrimonio								
Capital social pagado (1)	45	\$ 71,920.2	\$ 9,909.9	-	\$ 81,830.1	\$10,000.0	\$ 1,559.3	\$ 90,270.8
Reserva legal	25	24,606.7	4,506.0	-	29,112.7	4,721.7	-	33,834.4
Reservas voluntarias		11.4	-	-	11.4	-	-	11.4
Utilidades distribuibles	26	<u>10,410.0</u>	<u>15,837.6</u>	<u>\$10,410.0</u>	<u>15,837.6</u>	<u>16,523.7</u>	<u>15,837.6</u>	<u>16,523.7</u>
		<u>106,948.3</u>	<u>30,253.5</u>	<u>10,410.0</u>	<u>126,791.8</u>	<u>31,245.4</u>	<u>17,396.9</u>	<u>140,640.3</u>
Patrimonio restringido								
Utilidad no distribuible	26	1,324.8	1,146.1	1,324.8	1,146.1	1,174.4	1,146.1	1,174.4
Revalúos de activo fijo	11	3,283.5	-	-	3,283.5	-	-	3,283.5
Donaciones		<u>0.9</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>0.9</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>0.9</u>
		<u>4,609.2</u>	<u>1,146.1</u>	<u>1,324.8</u>	<u>4,430.5</u>	<u>1,174.4</u>	<u>1,146.1</u>	<u>4,458.8</u>
Total patrimonio		<u>\$111,557.5</u>	<u>\$31,399.6</u>	<u>\$11,734.8</u>	<u>\$131,222.3</u>	<u>\$32,419.8</u>	<u>\$18,543.0</u>	<u>\$145,099.1</u>
Valor contable de las acciones (en dólares y centavos de dólar)		<u>\$ 155.1</u>			<u>\$ 160.4</u>			<u>\$ 160.7</u>

(1) El capital social de FEDECRÉDITO al 31 de diciembre de 2022 y 2021, está representado por 902,708 y 818,301 acciones comunes y nominativas, respectivamente, con valor nominal de \$100.00 por acción.

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable (FEDECRÉDITO)

(entidad salvadoreña)

Estado de flujos de efectivo

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal - Nota 1)

	Notas	Año que terminó el 31 de diciembre	
		2022	2021
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Utilidad neta		\$21,273.7	\$20,164.8
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación:			
Reserva de saneamiento de activos		401.5	(109.3)
Depreciaciones y amortizaciones		1,395.6	1,102.6
Retiro activo fijo	11	117.8	464.8
Intereses y comisiones por recibir		(31.6)	121.7
Intereses y comisiones por pagar		416.4	(14.2)
Ajuste participación en sociedades de inversión conjunta		(177.0)	(10.1)
Variación en cuentas de activos y pasivos de operación:			
Aumento en cartera de préstamos		(40,095.3)	(7,118.5)
(Aumento) disminución en otros activos		(6,387.0)	546.9
(Disminución) aumento en depósitos de clientes		(211.1)	8,339.4
Aumento en otros pasivos		<u>19,980.6</u>	<u>33,882.7</u>
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de operación		<u>(3,316.4)</u>	<u>57,370.8</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Inversiones en instrumentos financieros		31,908.1	(62,330.0)
Adquisición de acciones		-	(1,082.7)
Adquisición de activo fijo	11	<u>(2,023.6)</u>	<u>(3,768.8)</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión		<u>29,884.5</u>	<u>(67,181.5)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:			
Préstamos por pagar – Neto		(35,707.4)	(27,729.8)
Pago de dividendos - Fondo de reserva para campaña publicitaria y transformación digital	45	(3,643.5)	(2,500.0)
Aumento de capital social - Emisión de acciones	45	<u>2,000.0</u>	<u>2,000.0</u>
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento		<u>(37,350.9)</u>	<u>(28,229.8)</u>
Disminución neta en el efectivo		(10,782.8)	(38,040.5)
Efectivo al inicio del año		<u>49,421.1</u>	<u>87,461.6</u>
Efectivo al final del año		<u>\$38,638.3</u>	<u>\$49,421.1</u>
Divulgaciones suplementarias			
Actividades de financiamiento que no requirieron efectivo –			
Dividendos decretados en acciones	45	<u>\$ 8,000.0</u>	<u>\$ 7,909.9</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO) (entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)

1. Operaciones

La Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable (en adelante FEDECRÉDITO) es una sociedad cooperativa por acciones, de responsabilidad limitada y de capital variable, que tiene por objeto fundamental propiciar el desarrollo de un sistema de cooperativas de ahorro y crédito eficiente, solvente y competitivo, dedicado a la prestación de servicios financieros.

FEDECRÉDITO, de acuerdo con la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, está facultado para efectuar las siguientes operaciones:

- a) Recibir de las Entidades Socias depósitos a la vista retirables por medio de cheques u otros medios.
- b) Administrar tarjetas de débito.
- c) Contraer obligaciones con personas jurídicas, nacionales o extranjeras, incluyendo al Banco de Desarrollo de El Salvador, así como organismos internacionales.
- d) Operar sistemas de centralización de liquidez de las Entidades Socias, con la reglamentación específica.
- e) Servir de agente financiero de instituciones y empresas nacionales o extranjeras, para la colocación de recursos en el país.
- f) Efectuar inversiones en títulos valores, emitidos por el Estado o las instituciones autónomas.
- g) Adquirir, ceder, celebrar contratos con pacto de retroventa y transferir a cualquier título efectos de comercio, títulos valores y otros instrumentos representativos de obligaciones de sociedades, excepto acciones de éstas cuando no fueren de las permitidas por el artículo 116 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, así como realizar similares operaciones con títulos valores emitidos o garantizados por el Estado o emitidos por el Banco Central de Reserva de El Salvador y participar en el mercado secundario de hipotecas.
- h) Conceder préstamos a las Entidades Socias de acuerdo con las normas que a efecto dicte.
- i) Administrar tarjetas de crédito de las Entidades Socias, previa autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.
- j) Mantener activos y pasivos en moneda extranjera y efectuar operaciones de compra venta de divisas.
- k) Constituirse en garante de obligaciones asumidas por las Entidades Socias, a solicitud de éstas, previa autorización del Órgano Director de la Federación.
- l) Cobrar intereses, tasas, comisiones y otros recargos sobre las operaciones que efectúe y los servicios que preste.
- m) Captar fondos mediante la emisión de bonos u otros títulos valores negociables, previa autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.
- n) Otras operaciones activas y pasivas de crédito y otros servicios financieros, previa opinión favorable del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Los estados financieros se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos de América, representado por el símbolo “\$”, con una cifra decimal.

Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO) (entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)

2. Principales políticas contables

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero. A partir de la publicación de esa Ley, la supervisión de los integrantes del sistema financiero es responsabilidad de la nueva Superintendencia del Sistema Financiero, creada con base en esa misma Ley, y la emisión y aprobación de las normas contables le corresponde al Banco Central de Reserva de El Salvador.

2.1. Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros adjuntos han sido preparados por FEDECRÉDITO con base a las Normas Contables para Bancos Cooperativos y Normas Contables para Bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, las cuales establecen el contenido mínimo y los procedimientos de elaboración de los estados financieros de bancos (NCB-017), así como el contenido para la publicación de los estados financieros y las notas respectivas (NCB-018). Estas normas prevalecen cuando existe conflicto con las normas internacionales de información financiera (NIIF). En los casos que las NIIF presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adoptará la más conservadora; por consiguiente, en la Nota 41 se explican las diferencias significativas existentes entre estos dos cuerpos normativos.

2.2. Inversiones financieras

Los instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño se valúan al costo de adquisición o al valor de mercado, el que sea menor (el valor de mercado se establece por el promedio simple de las transacciones ocurridas en las últimas cuatro semanas); a los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño se les constituye una provisión con base a la categoría de riesgo asignada por una calificadora de riesgos inscrita en la Superintendencia del Sistema Financiero; y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin clasificación de riesgo se valúan a su valor presente utilizando como tasa de descuento el promedio simple que resulte de la tasa promedio más alta del mes inmediato anterior de los títulos valores emitidos por el Banco Central de Reserva negociados en el mercado secundario de la Bolsa de Valores, según las estadísticas de la Bolsa de Valores y la tasa promedio de las operaciones activas que publica el banco antes citado.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se reconocen a su costo de adquisición neto de los gastos de corretaje, comisiones y otras erogaciones relacionadas con la compra. En el caso de títulos comprados a descuento o bajo la par, la diferencia entre el valor nominal y el costo de adquisición, se reconoce en una cuenta de pasivo por créditos diferidos, la cual se amortiza anualmente reconociendo los ingresos financieros bajo el método de línea recta, a lo largo del plazo de vencimiento de los títulos valores.

Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO) (entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)

2.3. Préstamos vencidos

Se consideran préstamos vencidos, los saldos totales de capital, de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital e intereses con mora superior a noventa (90) días o cuando FEDECRÉDITO ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada. El criterio para el traslado de los préstamos e intereses vigentes a vencidos está de acuerdo con las normas contables regulatorias.

2.4. Reservas de saneamiento

La constitución de reservas de saneamiento por categorías de riesgo se hace con base a las Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento (NCB-022); dichas Normas permiten evaluar los riesgos de cada deudor, con base a los criterios de: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por reducción del riesgo, por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado. Cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

El monto de estas reservas se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero y por FEDECRÉDITO.

Las reservas de saneamiento en exceso de los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia, las cuales aparecen bajo la denominación de voluntarias, se calculan con base a las políticas establecidas por FEDECRÉDITO y con el objetivo de cubrir cualquier eventualidad.

2.5. Provisión de intereses y suspensión de la provisión

Los intereses por cobrar se contabilizan en cuentas de resultados sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando éstos tienen mora superior a noventa días.

2.6. Inversiones accionarias

Las inversiones en acciones de sociedades de inversión conjunta se registran utilizando el método de participación. Cuando el valor de adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora, FEDECRÉDITO traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor del exceso, el cual se amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.

Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO) (entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)

2.7. Activos extraordinarios

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor de los dos. El costo se establece por el valor fijado en la escritura de dación, en caso de dación en pago; o al valor fijado en el acta de adjudicación, en caso de adjudicación judicial; más las mejoras que aumentan el valor intrínseco del bien. Para estos efectos, se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizados por un perito inscrito en la Superintendencia del Sistema Financiero. Por los activos que han permanecido más de cuatro años, se constituye una provisión por el valor del activo registrado en la contabilidad, en cumplimiento del artículo 47 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

2.8. Activo fijo

- a) Los inmuebles se registran a su valor según revalúo realizado, y los otros activos se registran a su valor de adquisición, netos de depreciación acumulada.
- b) El valor de los revalúos se acredita al patrimonio restringido cuando se constituye y se debita cuando se retira el activo.
- c) Los revalúos son hechos por peritos independientes que se encuentran registrados en la Superintendencia del Sistema Financiero. Las diferencias resultantes entre el valor contable de los bienes inmuebles y los avalúos determinados se registran con cargo o crédito a la cuenta de superávit por revaluación de activo fijo en el patrimonio restringido.
- d) La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. La estimación de vida útil se presenta a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>Vida útil</u>
Edificaciones	20 y 60 años
Equipo de cómputo	3 y 7 años
Equipo de oficina	2 y 7 años
Mobiliario	2 y 7 años
Vehículos	4 y 7 años
Maquinaria, equipo y herramientas	5 y 30 años

- e) Las reparaciones, adiciones y mejoras que aumentan el valor de los bienes o prolonguen su vida útil, son capitalizadas.
- f) Las ganancias o pérdidas que resultan de retiros o ventas, así como los gastos por mantenimiento y reparaciones, que no extienden significativamente la vida útil del bien, se cargan a los resultados del año en que se incurrían.

Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO) (entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)

2.9. Pasivos por financiamiento recibido

Los pasivos por financiamiento recibido se reconocen con base en el monto contratado, y los costos relacionados incurridos para obtener el financiamiento, se reconocen como cargos diferidos en la cuenta de activos diversos, los cuales son amortizados y reconocidos como gastos, bajo el método de línea recta, a lo largo del plazo del financiamiento.

2.10. Intereses por pagar

Los intereses sobre los depósitos, títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

2.11. Indemnizaciones y beneficio por retiro voluntario

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de FEDECRÉDITO según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegarles a ser pagadas en caso de despido. La política de FEDECRÉDITO es indemnizar anualmente a su personal y considerar las erogaciones de esta naturaleza como gastos de los ejercicios en que se efectúan. Durante el año que terminó al 31 de diciembre de 2022, FEDECRÉDITO pagó indemnizaciones por \$261.4 (\$239.2 en el 2021).

Conforme a la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, sancionada el 16 de enero de 2014, los empleados, que tengan, por lo menos, dos años de servicio continuos y efectivos, tendrán derecho a una prestación económica equivalente a quince días de salario básico por cada año de servicio, el cual no podrá ser superior a dos veces el salario mínimo legal vigente del respectivo sector. La misma Ley establece que en las entidades en las que ya exista una prestación económica superior por renuncia voluntaria, ésta prevalecerá sobre la definida en la presente Ley y quedará consolidada en favor de los trabajadores. Teniendo en consideración la política seguida por FEDECRÉDITO, no se requieren provisiones adicionales a las registradas al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

2.12. Plan de pensiones a los empleados

FEDECRÉDITO y los empleados efectúan aportes a un fondo de pensiones administrado por una institución especializada autorizada por el Gobierno de El Salvador, la cual es responsable conforme a la Ley de Sistema de Ahorro para Pensiones, del pago de las pensiones y otros beneficios a los afiliados a ese sistema. Los aportes que realiza FEDECRÉDITO a este plan de pensiones por retiro de los empleados, son reconocidos como gastos cuando se incurre en la obligación.

2.13. Transacciones en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, FEDECRÉDITO no tiene activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

2.14. Cargos por riesgos generales de la banca

Los cargos por los riesgos genéricos de la banca incluyen pérdidas futuras u otros riesgos no previsibles. FEDECRÉDITO no ha efectuado cargos por estos conceptos.

Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO) (entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)

2.15. Reconocimiento de ingresos

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a 90 días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son cobrados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de orden.

Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con plazo mayor de 180 días se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, FEDECRÉDITO no ha percibido ingresos por comisiones.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

2.16. Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar

FEDECRÉDITO reconoce como pérdidas de la cartera de préstamos, aplicando el saldo a la reserva de saneamiento constituida, bajo los siguientes criterios:

- a) Los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentre en el proceso de ejecución judicial;
- b) Los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentre en proceso de ejecución judicial;
- c) Los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial;
- d) Los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo;
- e) Los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor;
- f) Cuando no existe evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años; y
- g) Cuando a juicio de FEDECRÉDITO no exista la posibilidad de recuperación.

2.17. Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de FEDECRÉDITO realice ciertas estimaciones y supuestos que afecten los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los años informados.

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde FEDECRÉDITO y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido.

Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO) (entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)

Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

3. Caja y bancos

Este rubro está compuesto por el efectivo disponible en moneda de curso legal (Moneda nacional) y al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo es de \$38,638.3 y \$49,421.1, respectivamente. El rubro de disponibilidades se integra así:

	2022	2021
Caja	\$11,455.4	\$17,569.3
Depósitos en el Banco Central de Reserva de El Salvador	2,241.6	11,166.4
Depósitos en bancos nacionales	23,349.1	15,871.3
Depósitos en bancos extranjeros	<u>1,592.2</u>	<u>4,814.1</u>
Total	<u>\$38,638.3</u>	<u>\$49,421.1</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existe ninguna restricción sobre los depósitos, excepto por la reserva de liquidez por los depósitos en moneda de curso legal, cuyo requerimiento y distribución es efectuado por la Superintendencia del Sistema Financiero con base a lo establecido en el artículo 27 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y en las “Normas Técnicas para el Cálculo y Uso de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y Otras Obligaciones” (NRP-28), vigente a partir del 23 de junio de 2021 y en las Normas Técnicas Temporales para el Cálculo de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y Otras Obligaciones (NPBT-09), vigente a partir del 4 de octubre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2022 no se tiene requerimiento de reserva de liquidez (al 31 de diciembre de 2021, FEDECRÉDITO tenía requerimiento de reserva de liquidez de \$8,626.0, valor que en su totalidad se encontraba depositado en el Banco Central de Reserva de El Salvador).

4. Reportos y operaciones bursátiles

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, FEDECRÉDITO no presenta saldos por este concepto.

**Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores,
S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO)**
(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)

5. Inversiones financieras y sus provisiones

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias, sus principales componentes son:

	2022	2021
<u>Títulos valores negociables</u>		
Emitidos por el Estado	\$164,176.2	\$199,428.4
<u>Títulos valores no negociables</u>		
Emitidos por instituciones extranjeras	<u>7,236.8</u>	<u>3,913.9</u>
Cartera neta total	<u>\$171,413.0</u>	<u>\$203,342.3</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se tenían registradas provisiones por pérdida relativas a las inversiones financieras, y en consecuencia no se calculó tasa de cobertura.

La tasa de rendimiento promedio es de 6.77% (6.62% en el 2021).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones, entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por los períodos reportados.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, ciertos títulos valores garantizan crédito obtenido del Banco de Desarrollo de El Salvador y de Internacional Finance Corporation (IFC) (institución financiera internacional) (véanse Notas 14 y 15).

6. Cartera de préstamos

La cartera de préstamos de FEDECRÉDITO al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta a continuación:

Concepto	2022	2021
A) Préstamos vigentes	<u>\$367,300.2</u>	<u>\$327,204.8</u>
Préstamos a otras entidades del sistema financiero	363,143.8	322,626.2
Préstamos para la adquisición de vivienda	3,587.9	3,991.6
Préstamos para el consumo	<u>568.5</u>	<u>587.0</u>
B) Intereses sobre préstamos	931.1	878.3
C) Menos: Reservas de saneamiento	<u>(3,682.3)</u>	<u>(3,280.8)</u>
D) Cartera neta	<u>\$364,549.0</u>	<u>\$324,802.3</u>

La tasa de rendimiento promedio en 2022 y 2021 es de 7.16% y 7.35%, respectivamente.

**Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores,
S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO)**
(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por los períodos reportados.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100.0% de la cartera, para ambos períodos.

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, no existen saldos en concepto de intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos en los resultados.

FEDECRÉDITO no ha suscrito contratos de arrendamientos financieros en los años 2022 y 2021.

7. Reservas de saneamiento

Las reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas al 31 de diciembre de 2022 totalizan \$3,682.3 (\$3,280.8 en el 2021).

El movimiento de las reservas de préstamos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se resume a continuación:

a) Reservas por deudores de créditos a empresas privadas:

Concepto	Préstamos	Contingencias	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>\$67.9</u>	<u>-</u>	<u>\$67.9</u>
Más: Constitución de reservas	-	-	-
Menos: Liberación de reservas	<u>(5.0)</u>	<u>-</u>	<u>(5.0)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>62.9</u>	<u>-</u>	<u>62.9</u>
Más: Constitución de reservas	0.3	-	0.3
Menos: Liberación de reservas	<u>(15.8)</u>	<u>-</u>	<u>(15.8)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>\$47.4</u>	<u>-</u>	<u>\$47.4</u>

b) Reservas voluntarias

Concepto	Préstamos	Contingencias	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>\$3,322.2</u>	<u>-</u>	<u>\$3,322.2</u>
Más: Constitución de reservas	325.1	-	325.1
Menos: Liberación de reservas	<u>(429.4)</u>	<u>-</u>	<u>(429.4)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>3,217.9</u>	<u>-</u>	<u>3,217.9</u>
Más: Constitución de reservas	485.5	-	485.5
Menos: Liberación de reservas	<u>(68.5)</u>	<u>-</u>	<u>(68.5)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>\$3,634.9</u>	<u>-</u>	<u>\$3,634.9</u>

Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO) (entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)

La tasa de cobertura considerando las reservas voluntarias y estatutarias es de 1.0% (1.0% en el 2021).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las reservas entre el monto del activo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen operaciones contingentes, asimismo, por contratos de arrendamientos financieros.

8. Cartera pignorada

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 FEDECRÉDITO ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como se detalla a continuación:

- a. Préstamos recibidos del Banco de Desarrollo de El Salvador de un cupo aprobado por \$52,600.0 (\$52,600.0 en el 2021), los cuales están garantizados con créditos categoría A1 (A1 en el 2021), el saldo de los préstamos más intereses es de \$4,706.1 (\$6,928.7 en el 2021) y la garantía otorgada es de \$12,592.0 (\$12,658.3 en el 2021) (véase Nota 14).
- b. Préstamos recibidos de bancos locales por \$11,925.0 (\$11,925.0 en el 2021), los cuales están garantizados con créditos categoría A1, en ambos períodos, el saldo de los préstamos más intereses es de \$11,960.8 (\$11,933.5 en el 2021) y la garantía otorgada es de \$14,914.5 (\$14,914.5 en el 2021) (véase Nota 15).
- c. Préstamos recibidos del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) de una Línea Global de Crédito aprobada por \$40,000.0 (\$40,000.0 en el 2021), los cuales están garantizados con créditos categoría A1, en ambos períodos, el saldo de los préstamos más intereses es de \$22,949.3 (\$27,580.8 en el 2021) y la garantía otorgada es de \$28,691.1 (\$34,484.7 en el 2021) (véase Nota 15).
- d. Préstamo recibido del Nederlandse Financierings-Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V. (FMO de Holanda) por valor de \$90,000.0 (\$90,000.0 en el 2021), el cual está garantizado con créditos categoría A1, en ambos períodos, el saldo del préstamo más intereses es de \$21,492.4 (\$35,351.4 en el 2021), y la garantía otorgada es de \$22,850.9 (\$38,083.5 en el 2021) (véase Nota 15).
- e. Préstamo recibido de Norfund por valor de \$25,000.0 (\$25,000.0 en el 2021), el cual está garantizado con créditos categoría A1, en ambos períodos, el saldo del préstamo más intereses es de \$15,410.4 (\$18,599.6 en el 2021), y la garantía otorgada es de \$16,692.7 (\$20,168.3 en el 2021) (véase Nota 15).

Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO) (entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)

- f. Préstamo recibido de WorldBusiness Capital Inc. por valor de \$15,000.0 (\$15,000.0 en el 2021), el cual está garantizado con créditos categoría A1, en ambos períodos, el saldo del préstamo más intereses es de \$6,892.0 (\$9,388.1 en el 2021) y la garantía otorgada es de \$7,563.1 (\$10,312.7 en el 2021) (véase Nota 15).
- g. Préstamo recibido de Development Finance Institute Canada (DFIC) Inc. por valor de US\$10,000.0 (US\$10,000.0 en el 2021), el cual está garantizado con créditos categoría A1, el saldo del préstamo más intereses es de \$10,105.2 (\$10,022.5 en el 2021), y la garantía otorgada es de US\$11,006.8 (US\$11,001.1 en el 2021) (véase Nota 15).

Los créditos referidos como garantías constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante los acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos de préstamo respectivos.

9. Bienes recibidos en pago (activos extraordinarios)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existe saldo por este concepto.

10. Inversiones accionarias

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las inversiones accionarias de FEDECRÉDITO en sociedades de inversión conjunta, son las siguientes:

<u>Descripción de la sociedad</u>	<u>Giro del negocio</u>	<u>% de participación</u>	<u>Inversión inicial</u>		<u>Inversión según libros</u>		<u>Resultados del ejercicio</u>	
			<u>Fecha</u>	<u>Monto</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Fedeservi, S. A. de C. V.	Servicios complementarios	40.00	27/05/2015	\$ 51.0	\$ 221.9	\$ 211.2	\$ 43.6	\$ 26.6
Seguros Fedecrédito, S. A.	Seguros generales para daños	24.98	14/11/2013	395.0	1,334.8	1,199.2	713.5	542.9
Fedecrédito Vida, S. A., Seguros de Personas	Seguros de vida	24.99	14/11/2013	<u>279.9</u>	<u>1,968.9</u>	<u>1,938.2</u>	<u>2,422.4</u>	<u>123.1</u>
Total				<u>\$725.9</u>	<u>\$3,525.6</u>	<u>\$3,348.6</u>	<u>\$3,179.5</u>	<u>\$692.6</u>

Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores,
S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO)
(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)

11. Activo fijo (bienes inmuebles, muebles y otros)

Los bienes inmuebles, muebles y otros al 31 de diciembre 2022 y 2021, se detallan a continuación:

	2022	2021
Costo:		
Edificaciones	\$10,536.7	\$ 9,264.5
Mobiliario y equipo	8,919.4	8,779.8
Vehículos	1,055.7	1,055.7
Maquinaria, equipo y herramientas	<u>3,417.2</u>	<u>3,359.4</u>
	23,929.0	22,459.4
Menos: Depreciación acumulada	<u>(13,111.8)</u>	<u>(11,769.1)</u>
	10,817.2	10,690.3
Más:		
Terrenos	1,046.9	375.0
Amortizables	96.4	110.2
Mobiliario y equipo por utilizar	724.9	491.3
Construcciones en proceso	<u>527.7</u>	<u>997.1</u>
	<u>13,213.1</u>	<u>12,663.9</u>
Revaluaciones		
Edificaciones	2,943.0	2,943.0
Menos: Depreciación acumulada	<u>(2,027.6)</u>	<u>(1,988.6)</u>
	915.4	954.4
Terrenos	<u>1,504.3</u>	<u>1,504.3</u>
	<u>2,419.7</u>	<u>2,458.7</u>
Total	<u>\$15,632.8</u>	<u>\$15,122.6</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los bienes inmuebles están respaldando una garantía complementaria de préstamo recibido de Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL) (véase Nota 14).

El movimiento del activo fijo en los ejercicios reportados fue el siguiente:

Saldo en libros al 31 de diciembre 2020	\$12,921.1
Más: Adquisiciones	3,768.8
Menos: Ventas y retiros	(464.8)
Depreciaciones y amortizaciones	<u>(1,102.5)</u>
Saldo en libros al 31 de diciembre 2021	15,122.6
Más: Adquisiciones	2,023.6
Menos: Ventas y retiros	(117.8)
Depreciaciones y amortizaciones	<u>(1,395.6)</u>
Saldo en libros al 31 de diciembre 2022	<u>\$15,632.8</u>

Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO) (entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)

En 1990 se efectuó un revalúo por \$747.3, correspondiente a edificaciones y terrenos, por el cual no se obtuvo autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), porque a esa fecha no era requerida.

El 31 de octubre de 1997 se efectuó un segundo revalúo correspondiente a edificaciones y terrenos, por un monto de \$2,209.0, por el cual se obtuvo la autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF). Este fue ajustado por \$244.8, con base en las Normas de la Superintendencia del Sistema Financiero, vigentes a esa fecha.

El 30 de septiembre de 2010 se efectuó un tercer revalúo correspondiente a edificaciones y terrenos, por un monto de \$1,491.0, por el cual se obtuvo la autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF). Este fue ajustado por \$918.9, con base en las Normas de la Superintendencia del Sistema Financiero, vigentes a esa fecha.

El monto total de los revalúos efectuados es de \$3,283.5 al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

12. Depósitos de clientes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la cartera de depósitos de FEDECRÉDITO se encuentra distribuida en las Entidades Socias, integrada por depósitos en cuenta corriente y depósitos a plazo, como se detalla a continuación:

	2022	2021
Depósitos de otras entidades del sistema financiero		
Depósitos en cuentas corrientes	\$40,073.7	\$43,284.8
Depósitos a plazo	<u>5,012.0</u>	<u>2,000.8</u>
Total	<u>\$45,085.7</u>	<u>\$45,285.6</u>

El costo promedio de la cartera de depósitos es de 0.53% (0.32% en el 2021).

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro costos de captación de depósitos, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

13. Préstamos del Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, FEDECRÉDITO no presenta saldos por este concepto.

14. Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, FEDECRÉDITO registra las siguientes obligaciones con el Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL):

Cupo aprobado al 31 de diciembre de 2022 por \$52,600.0 (\$52,600.0 en el 2021), destinado a actividades productivas, con saldo de principal más intereses de \$4,706.1 (\$6,928.7 en el 2021), a una tasa de interés anual desde 2.0% hasta 7.0%, con garantía real (inmuebles) y prendaria (créditos, títulos valores LETES), el cual vence de acuerdo con los plazos de los préstamos otorgados a usuarios finales. (Véase Notas 5, 6, 8 y 11).

**Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores,
S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO)**
(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)

15. Préstamos de otros bancos e instituciones financieras

Las obligaciones por préstamos con bancos locales, extranjeros y otras instituciones financieras, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, que presentan los Estados Financieros de FEDECRÉDITO son:

A. Con bancos nacionales:

	2022	2021
a) Préstamo otorgado por el Banco de América Central, S. A., por valor de \$6,925.0 (\$6,925.0 en el 2021), destinado a financiar a las Entidades Socias, a una tasa de interés anual de 5.75% (4.62% en el 2021), garantizado con cartera de préstamos categoría A1, en ambos períodos, con vencimiento en octubre de 2023 (véase Nota 8).	\$ 6,957.6	\$ 6,932.2
b) Préstamo otorgado por el Banco Cuscatlán, S. A., por valor de \$5,000.0 (\$5,000.0 en el 2021), destinado a financiar a las Entidades Socias, a una tasa de interés anual de 5.75% (4.75% en el 2021), garantizado con cartera de préstamos categoría A1, con vencimiento en octubre de 2023 (véase Nota 8).	<u>5,003.2</u>	<u>5,001.3</u>
Subtotal	<u>\$11,960.8</u>	<u>\$11,933.5</u>

B. Con bancos extranjeros:

	2022	2021
a) Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Línea Global de Crédito aprobada por valor de \$40,000.0 (\$40,000.0 en el 2021), destinados a financiar a las Entidades Socias, a una tasa de interés anual de 5.24% (5.17% en el 2021), renovable, garantizado con cartera de préstamos categoría A1 (véase Nota 8).	\$ 22,949.3	\$ 27,580.8
b) Nederlandse Financierings-Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V. (FMO de Holanda) por valor de \$90,000.0 (\$90,000.0 en el 2021), destinado a financiar a las Entidades Socias, al 7.41% de interés anual (4.50% en el 2021), el cual vence en enero de 2024, garantizado con cartera de préstamos categoría A1 (véase Nota 8).	21,492.4	35,351.4
c) International Finance Corporation por valor de \$105,000.0 (\$105,000.0 en el 2021), destinados a financiar a las Entidades Socias, al 7.86% de interés anual (3.5% en el 2021), garantizado con el flujo de remesas familiares que son atendidos en el Sistema FEDECRÉDITO e inversión en el fondo US GORT MONEY MARKET FUND que forman parte de la reserva requerida por IFC; el cual vence en octubre de 2027 (véase Nota 5).	81,246.0	89,234.3

**Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores,
S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO)**
(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)

	2022	2021
d) Norfund por valor de \$25,000.0 (\$25,000.0 en el 2021), destinado a financiar a las Entidades Socias, al 5.34% de interés anual (4.84% en el 2021), garantizado con cartera de préstamos categoría A1, el cual vence en mayo de 2027 (véase Nota 8).	15,410.4	18,599.6
e) WorldBusiness Capital Inc., por valor de \$15,000.0 (\$15,000.0 en el 2021), destinado a financiar a las Entidades Socias, al 8.65% de intereses anual (4.03% en el 2021), garantizado con cartera de préstamos categoría A1, el cual vence en septiembre de 2025 (véase Nota 8).	6,892.0	9,388.1
f) Development Finance Institute Canada (DFIC) Inc. por valor de US\$10,000.0 (US\$10,000.0 en el 2021), destinado a financiar a las Entidades Socias, a una tasa de intereses anual de 3.37% para ambos periodos, garantizado con cartera de préstamos categoría A1, el cual vence en mayo de 2028 (véase Nota 8).	<u>10,105.2</u>	<u>10,022.5</u>
Subtotal	<u>158,095.3</u>	<u>190,176.7</u>
Total	<u>\$170,056.1</u>	<u>\$202,110.2</u>

16. Reportos y otras obligaciones bursátiles

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, FEDECRÉDITO no registra saldos por este concepto.

17. Títulos de emisión propia

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, FEDECRÉDITO no registra saldos por este concepto.

18. Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los otros pasivos estaban integrados como se detalla a continuación:

	2022	2021
Reserva de Liquidez de Entidades Socias	\$226,960.5	\$201,712.4
Disponible de Entidades Socias	9,140.0	9,671.7
Impuesto sobre la renta por pagar	2,329.3	2,364.9
Proveedores	767.8	1,349.9
Retenciones	467.6	392.7
Otras	<u>14,880.8</u>	<u>13,320.4</u>
	<u>\$254,546.0</u>	<u>\$228,812.0</u>

Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO) (entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)

Las reservas de liquidez de Entidades Socias, que forma parte del saldo de las cuentas por pagar, se mantienen en FEDECRÉDITO por las cajas de crédito y bancos de los trabajadores en cumplimiento a lo establecido por las "NORMAS PARA EL CÁLCULO Y UTILIZACIÓN DE LA RESERVA DE LIQUIDEZ SOBRE DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LAS CAJAS DE CRÉDITO Y BANCOS DE LOS TRABAJADORES" (NPF-10), norma emitida por FEDECRÉDITO.

El requerimiento de la reserva de liquidez a las cajas de crédito y bancos de los trabajadores será el monto que resulte de aplicar los porcentajes de coeficiente establecidos en la norma antes mencionada, sobre el saldo promedio de los depósitos y otras obligaciones financieras de las Entidades Socias.

19. Deuda subordinada

Al 31 de diciembre de 2021 FEDECRÉDITO tenía deuda subordinada otorgada por Nederlandse Financiering-Maatshappij Voor Ontwikkelingslanden N.V. (FMO de Holanda) contratada el 24 de mayo de 2012, por un monto de \$10,000.0, cuyo desembolso fue recibido en julio de 2013, a una tasa de interés anual ajustable semestralmente de 5.59% (5.40% en el 2021), a 10 años plazo, con vencimiento en enero de 2022; hasta el 30 de junio de 2017 se efectuaron pagos de intereses semestralmente, y a partir de julio de 2017, se amortizó capital más intereses semestralmente; con un saldo de principal más intereses de \$1,025.5, el cual fue cancelado en enero de 2022.

20. Bonos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, FEDECRÉDITO no registra saldos por este concepto.

21. Préstamos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, FEDECRÉDITO no registra saldos por este concepto.

22. Recuperaciones de activos castigados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, FEDECRÉDITO no registra saldos por este concepto.

Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores,
S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO)
(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)

23. Vencimientos de operaciones activas y pasivas

Los vencimientos del principal pactados en las operaciones activas y pasivas de los próximos cinco años y siguientes son:

Al 31 de diciembre de 2022:

Descripción	2023	2024	2025	2026	2027	Años siguientes	Total
Activos							
Inversiones financieras	\$158,981.8	\$ 5,000.0	-	-	-	\$ 7,236.8	\$171,218.6
Préstamos	<u>64,982.9</u>	<u>62,943.4</u>	<u>\$59,993.8</u>	<u>\$58,995.6</u>	<u>\$53,548.0</u>	<u>66,836.5</u>	<u>367,300.2</u>
Total de activos	<u>223,964.7</u>	<u>67,943.4</u>	<u>59,993.8</u>	<u>58,995.6</u>	<u>53,548.0</u>	<u>74,073.3</u>	<u>538,518.8</u>
Pasivos							
Depósitos	45,073.7	-	-	-	-	-	45,073.7
Préstamos	<u>60,647.2</u>	<u>38,734.9</u>	<u>25,696.0</u>	<u>19,493.8</u>	<u>19,013.9</u>	<u>8,628.4</u>	<u>172,214.2</u>
Total de pasivos	<u>105,720.9</u>	<u>38,734.9</u>	<u>25,696.0</u>	<u>19,493.8</u>	<u>19,013.9</u>	<u>8,628.4</u>	<u>217,287.9</u>
Monto neto	<u>\$118,243.8</u>	<u>\$29,208.5</u>	<u>\$34,297.8</u>	<u>\$39,501.8</u>	<u>\$34,534.1</u>	<u>\$65,444.9</u>	<u>\$321,230.9</u>

Al 31 de diciembre de 2021:

Descripción	2022	2023	2024	2025	2026	Años siguientes	Total
Activos							
Inversiones financieras	\$199,212.8	-	-	-	-	\$ 3,913.9	\$203,126.7
Préstamos	<u>56,632.7</u>	<u>\$53,004.0</u>	<u>\$51,574.1</u>	<u>\$47,579.3</u>	<u>\$45,237.9</u>	<u>73,176.8</u>	<u>327,204.8</u>
Total de activos	<u>255,845.5</u>	<u>53,004.0</u>	<u>51,574.1</u>	<u>47,579.3</u>	<u>45,237.9</u>	<u>77,090.7</u>	<u>530,331.5</u>
Pasivos							
Depósitos	45,284.8	-	-	-	-	-	45,284.8
Préstamos	<u>46,831.7</u>	<u>48,026.9</u>	<u>38,790.6</u>	<u>26,291.6</u>	<u>19,604.0</u>	<u>28,376.8</u>	<u>207,921.6</u>
Total de pasivos	<u>92,116.5</u>	<u>48,026.9</u>	<u>38,790.6</u>	<u>26,291.6</u>	<u>19,604.0</u>	<u>28,376.8</u>	<u>253,206.4</u>
Monto neto	<u>\$163,729.0</u>	<u>\$ 4,977.1</u>	<u>\$12,783.5</u>	<u>\$21,287.7</u>	<u>\$25,633.9</u>	<u>\$48,713.9</u>	<u>\$277,125.1</u>

**Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores,
S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO)**
(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)

24. Utilidad por acción

La utilidad por acción de los períodos reportados se presenta a continuación:

	2022	2021
Utilidad por acción (en dólares y centavos de dólar)	<u>\$23.90</u>	<u>\$25.16</u>

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta del período mostrado en el estado de resultados, y las acciones promedio en circulación de 890,047 (801,535 en el 2021). El cálculo de la utilidad por acción de 2021 ha sido ajustado retroactivamente para reflejar el cambio en la cantidad de acciones en el período 2022 como consecuencia de la capitalización de utilidades, debido a que dicho movimiento accionario no genera un cambio en los recursos de FEDECRÉDITO, conforme a lo requerido por la Norma Internacional de Contabilidad N°33.

25. Reserva legal

Con base al artículo 19 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, FEDECRÉDITO debe separar de las utilidades anuales el veinte por ciento (20%) hasta alcanzar una suma igual al cincuenta por ciento (50%) del capital social pagado; en el ejercicio 2022 el importe separado de las utilidades para constituir la reserva legal fue de \$4,721.7 (\$4,505.9 en el 2021, y además, según acuerdo de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en Acta N°124, del 26 de febrero de 2021, se trasladaron \$0.1 a la reserva legal), la cual, al 31 de diciembre de 2022 ascendió a \$33,834.4 (\$29,112.7 en 2021), representando el 37.5% (35.6% en 2021) del capital social.

26. Utilidades distribuibles

De conformidad con el inciso primero del artículo 21 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, FEDECRÉDITO debe retener de las utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos (ingresos) pendientes de cobro, por lo consiguiente estos valores al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se determinaron así:

	2022	2021
Utilidad del ejercicio	\$21,273.7	\$20,164.8
Menos:		
Reserva legal	<u>4,721.7</u>	<u>4,505.9</u>
Utilidad disponible	16,552.0	15,658.9
Más:		
Utilidad distribuible de ejercicios anteriores	1,146.1	1,324.8
Menos:		
Intereses por cobrar sobre depósitos	(49.2)	(52.5)
Intereses por cobrar sobre inversiones	(194.4)	(215.6)
Intereses por cobrar sobre préstamos	<u>(930.8)</u>	<u>(878.0)</u>
Utilidades distribuibles	<u>\$16,523.7</u>	<u>\$15,837.6</u>

Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO) (entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)

27. Impuesto sobre la renta

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N°134 de fecha 18 de diciembre de 1991, en vigencia desde el día 1 de enero de 1992.

El impuesto sobre la renta determinado al 31 de diciembre de 2022 asciende a \$2,334.6 (\$2,364.9 en el 2021), a una tasa efectiva de 9.89% (10.5% en el 2021), que difieren del impuesto que resultaría de aplicar la tasa vigente de 30%, en ambos años, debido principalmente al efecto de ingresos no gravables y otras deducciones de ley.

Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones de impuesto presentadas por FEDECRÉDITO hasta tres años posteriores al ejercicio correspondiente.

28. Gastos de operación

Los gastos de operación registrados por FEDECRÉDITO para los períodos reportados, se detallan a continuación:

Concepto	2022	2021
Gastos de funcionarios y empleados:		
Remuneraciones	\$ 2,136.3	\$ 2,093.8
Prestaciones al personal	1,764.1	1,707.3
Indemnizaciones al personal	261.4	239.2
Gastos del directorio	789.7	715.3
Otros gastos del personal	<u>544.6</u>	<u>508.3</u>
	5,496.1	5,263.9
Gastos generales	4,451.9	4,406.0
Depreciaciones y amortizaciones	<u>825.8</u>	<u>810.4</u>
Total	<u>\$10,773.8</u>	<u>\$10,480.3</u>

29. Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, FEDECRÉDITO no registra saldos por este concepto. FEDECRÉDITO no se encuentra facultado legalmente para realizar este tipo de operaciones.

30. Indicadores relativos a la carga de recursos humanos

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021, FEDECRÉDITO ha mantenido un promedio de 285 y 278 empleados, respectivamente. De ese número el 93.0% (95.0% en el 2021) se dedican a labores relacionadas con los negocios de FEDECRÉDITO y el 7.0% (5.0% en el 2021) es personal de apoyo.

Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO) (entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)

31. Operaciones contingentes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 FEDECRÉDITO no registra saldos relativos a operaciones contingentes.

32. Litigios pendientes

Al 31 de diciembre de 2022, FEDECRÉDITO ha resuelto dos litigios y tiene una diligencia preliminar con medidas cautelares, pendientes de resolver, los que se detallan a continuación:

Litigios resueltos:

1. Procedimiento Administrativo Sancionador de la Defensoría del Consumidor, referencia 244-2022, presentado en el mes de marzo de 2022, por un monto de \$159.9, promovido por la Ex Caja de Crédito de Colón, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada, el cual fue resuelto a favor de FEDECRÉDITO por el Tribunal Sancionador de la Defensoría del Consumidor, al declarar la improponibilidad sobrevenida de la denuncia presentada por dicha Ex Caja de Crédito, en consecuencia, el referido tribunal revocó las medidas cautelares ordenadas.
2. Demanda de Amparo ante la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, referencia 183-2022, promovida por la Ex Caja de Crédito de Colón, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada, contra la Junta General de Accionistas de FEDECRÉDITO, de lo cual la Sala de lo Constitucional resolvió sobreseer a FEDECRÉDITO, por la presunta vulneración a garantías constitucionales a la Ex Caja de Crédito de Colón Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada.

Medidas cautelares pendientes de resolver:

Diligencias Preliminares con Medidas Cautelares por indemnización de daños y perjuicios, referencia 02944-22-CVDP-ACM3, ante el Juzgado 4º. de lo Civil y Mercantil, por un monto de \$2,671.5, promovido por la Ex Caja de Crédito de Colón, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada, contra FEDECRÉDITO; al respecto, el Juez Cuarto de lo Civil y Mercantil resolvió estimar la oposición de FEDECRÉDITO, en consecuencia dejó sin efecto la caución económica por \$2,671.5 y ordenó levantar las medidas cautelares, y condenó a la Ex Caja de Crédito de Colón a pagar la suma de \$200.0, en concepto de indemnización de daños y perjuicios causados a FEDECRÉDITO.

Por no estar de acuerdo con la mencionada resolución, la Ex Caja de Crédito de Colón interpuso recurso de apelación ante la Cámara Segunda de lo Civil de la Primera Sección del Centro, solicitando la nulidad de la resolución emitida por el Juzgado 4º. Civil y Mercantil; por lo que, por resolución del día trece de diciembre de dos mil veintidós, la Cámara declaró nulo el auto definitivo pronunciado por el Juzgado 4º. de lo Civil y Mercantil, y como consecuencia, ordenó reponer las fases procesales a efecto de dar respuesta a la solicitud hecha por FEDECRÉDITO de dejar sin efecto las medidas cautelares ordenadas en su contra.

Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO) (entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)

33. Personas relacionadas y accionistas relevantes

El concepto de personas relacionadas no aplica para FEDECRÉDITO, porque de conformidad a la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, FEDECRÉDITO está facultada para conceder préstamos sólo a sus Entidades Socias, siendo estas los accionistas de FEDECRÉDITO.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, cada accionista es titular de menos del diez por ciento de las acciones de FEDECRÉDITO.

34. Créditos relacionados

De conformidad a la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, FEDECRÉDITO no podrá tener en su cartera de créditos otorgados a personas relacionadas, un monto global que exceda el cinco por ciento del Fondo Patrimonial.

La Superintendencia del Sistema Financiero con fecha 28 de mayo de 2010, comunicó la no objeción para la entrada en vigencia del Reglamento para Préstamos a Empleados de FEDECRÉDITO como prestación laboral.

Los préstamos y créditos relacionados al 31 de diciembre de 2022 ascienden a \$1,283.4 (\$1,472.3 en el 2021) y representan el 1.0% (1.22% en el 2021) del Fondo Patrimonial de FEDECRÉDITO, dicho monto está distribuido entre 13 deudores (11 en el 2021).

Durante los años de 2022 y 2021, en el contexto de los estados financieros, FEDECRÉDITO dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidos.

35. Créditos a subsidiarias extranjeras

FEDECRÉDITO no tiene operaciones por este concepto.

36. Créditos a subsidiarias nacionales

FEDECRÉDITO no tiene operaciones por este concepto.

37. Límites en la concesión de créditos

El artículo N°152 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, establece que las Federaciones no podrán otorgar créditos ni asumir riesgos por más del veinte por ciento (20%) de su propio fondo patrimonial con una misma Entidad Socia.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en el contexto de los estados financieros, FEDECRÉDITO dio cumplimiento a las disposiciones del artículo N°152 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, considerando que no ha otorgado créditos por más del veinte por ciento (20%) de su fondo patrimonial a una misma Entidad Socia.

Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO) (entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)

38. Objeciones a la celebración de contratos

De conformidad al artículo N°124 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la Superintendencia del Sistema Financiero puede objetar que FEDECRÉDITO celebre o haya celebrado contratos de prestación de servicios, arrendamiento o cualquier otra operación comercial no prohibida por la ley antes mencionada que perjudique el patrimonio de FEDECRÉDITO.

Por los períodos reportados, la Superintendencia no objetó contratos celebrados por FEDECRÉDITO.

39. Relaciones entre operaciones activas y pasivas en moneda extranjera

De acuerdo con lo establecido en las Normas sobre la Relación entre Operaciones Activas y Pasivas en Moneda Extranjera, la diferencia absoluta entre activos y pasivos en moneda extranjera no podrá ser mayor del 10% del Fondo Patrimonial de los Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, FEDECRÉDITO no tiene activos y pasivos en moneda extranjera.

40. Requerimiento de fondo patrimonial o patrimonio neto

De acuerdo con el Artículo N°25 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, FEDECRÉDITO deberá presentar en todo momento las siguientes relaciones:

- a) El 12% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.
- b) El 7% o más entre el fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingencias.
- c) El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en el contexto de los estados financieros, la situación de FEDECRÉDITO es la siguiente:

Indicador	Relación	
	2022	2021
a) Fondo patrimonial a activos ponderados	31.9%	32.6%
b) Fondo patrimonial a pasivos	28.3%	24.9%
c) Fondo patrimonial a capital social pagado	148.5%	147.4%

Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO) (entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)

41. Sumario de diferencias significativas entre las Normas Contables utilizadas para la preparación de los estados financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La Administración de FEDECRÉDITO ha determinado las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables para Bancos Cooperativos y Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador:

1. La NIIF 9 requiere que los activos financieros sean clasificados según se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable sobre la base de: (a) el modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y (b) las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, y las normas contables aplicadas no establecen esa forma de clasificación.
2. Según las normas contables aplicadas, los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se reconocen a su costo de adquisición neto de los gastos de corretaje, comisiones y otras erogaciones relacionadas con la compra. En el caso de títulos comprados a descuento o bajo la par, la diferencia entre el valor nominal y el costo de adquisición, se reconoce en una cuenta de pasivo por créditos diferidos, la cual se amortiza anualmente reconociendo los ingresos financieros bajo el método de línea recta, a lo largo del plazo de vencimiento de los títulos valores. Conforme a las NIIF estos activos financieros se reconocerán a su valor razonable más los costos transaccionales que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, y los ingresos por intereses deberán calcularse utilizando el método del interés efectivo.
3. Las NIIF requieren la divulgación de información cualitativa y cuantitativa sobre la exposición a los riesgos derivados de instrumentos financieros, incluyendo los riesgos de crédito, liquidez y mercado. Igualmente, se requiere la divulgación de un análisis de sensibilidad por cada tipo de riesgo de mercado a los cuales está expuesta la Sociedad, así como los métodos y supuestos utilizados. Además, requieren las divulgaciones relacionadas con los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros. Lo anterior no es requerido en las normas para la elaboración y publicación de los estados financieros.
4. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero. Esto no es requerido en las normas para la elaboración y publicación de los estados financieros.
5. Las provisiones para riesgo de crédito se establecen con base a normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero. Conforme a la NIIF 9, se establece un modelo de pérdidas crediticias esperadas, según el cual las pérdidas por deterioro de valor se registran cuando se hayan identificado posibles eventos de incumplimientos, aunque éstos no hayan ocurrido. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la estimación por deterioro, que se basa en el cambio de la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO) (entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)

6. De acuerdo con las NIIF el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, más bien son apropiaciones de las utilidades retenidas. Conforme a las normas contables regulatorias estas reservas se reconocen en los resultados del año.
7. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF requieren el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro.
8. Las NIIF requieren un análisis de vencimiento para pasivos financieros derivativos y no derivativos (incluyendo contratos de garantía financiera) que muestre los vencimientos contractuales remanentes. La divulgación incluida en las notas a los estados financieros es diferente.
9. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
10. Los revalúos de activo fijo realizados no son actualizados periódicamente; las NIIF requieren que los revalúos de activo fijo sean actualizados periódicamente para reflejar los valores justos de mercado de los bienes revaluados. El plazo de depreciación de los activos fijos se determina con base en los plazos permitidos por regulaciones fiscales; las NIIF establecen que los activos fijos deben depreciarse con base en la estimación de la vida útil de los bienes; así mismo, las NIIF revisaron la definición de valor residual de los activos.
11. Los otros pasivos incluyen el reconocimiento de reservas especiales constituidas según lo establecido en el pacto social y conforme a acuerdos de la Junta General de Accionistas destinadas a financiar campañas publicitarias y proyectos. Las NIIF establecen que pasivo es una obligación presente de la entidad de transferir un recurso económico como resultado de sucesos pasados.
12. Las rectificaciones de los ingresos y gastos de ejercicios anteriores; resultado de una corrección de errores contables, se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la operación clasificándolos en las cuentas otros ingresos o gastos no operacionales; las NIIF requieren que, de ser importante o material el error de años anteriores, se carguen o acrediten a las utilidades acumuladas al inicio de este año.
13. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al comparar el valor en libros con el valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido.

Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO) (entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)

14. No se registran impuestos diferidos; las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base fiscal de los activos y pasivos difiere de la base financiero-contable.

15. Las NIIF requieren la divulgación de la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación. Esto no es requerido en las normas para la elaboración y publicación de los estados financieros.

42. Calificación de riesgo

El requerimiento sobre calificación de riesgo realizado por una calificadoradora de riesgo registrada en la Superintendencia del Sistema Financiero no es exigible para FEDECRÉDITO.

43. Acciones en tesorería

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, FEDECRÉDITO no registra saldos por este concepto.

44. Información por segmentos

Durante los períodos reportados, FEDECRÉDITO se ha dedicado a la prestación de servicios de intermediación financiera y la totalidad de sus operaciones se han realizado dentro del territorio nacional, en el cual el riesgo y rendimiento son similares, por lo que la presentación de información segmentada geográficamente en este caso no reviste importancia.

A continuación, la información por segmentos:

<u>Concepto</u>	Información sobre segmentos del negocio en miles de dólares					
	Operaciones de intermediación		Otras operaciones		Total segmento	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos	\$37,208.0	\$35,795.0	\$18,357.1	\$16,539.6	\$ 55,565.1	\$ 52,334.6
Costos	<u>(12,036.9)</u>	<u>(11,010.3)</u>	<u>(9,552.4)</u>	<u>(8,675.6)</u>	<u>(21,589.3)</u>	<u>(19,685.9)</u>
Resultados del segmento	<u>\$25,171.1</u>	<u>\$24,784.7</u>	<u>\$ 8,804.7</u>	<u>\$ 7,864.0</u>	<u>\$ 33,975.8</u>	<u>\$ 32,648.7</u>
Gastos de operación					\$ (10,773.8)	\$ (10,480.3)
Otros ingresos y gastos					<u>406.3</u>	<u>361.3</u>
Utilidad antes de impuesto					23,608.3	22,529.7
Impuesto sobre renta					<u>(2,334.6)</u>	<u>(2,364.9)</u>
Utilidad neta					<u>\$ 21,273.7</u>	<u>\$ 20,164.8</u>
Total activo					<u>\$619,497.6</u>	<u>\$615,388.8</u>
Total pasivo					<u>\$474,398.5</u>	<u>\$484,166.5</u>

Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO) (entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)

45. Hechos relevantes y subsecuentes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los subsecuentes a esas fechas se resumen a continuación:

Hechos relevantes del año 2022

- 1) En Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 126, celebrada el 25 de febrero de 2022, se acordó lo siguiente:
 - a) Separar de las utilidades la suma de US\$1,500.0 para constituir un fondo de reserva destinado a financiar la campaña publicitaria del SISTEMA FEDECRÉDITO para el año 2022, cuyo monto se registró en otros pasivos.
 - b) Separar de las utilidades la suma de US\$3,000.0 para constituir un fondo de reserva destinado a financiar el proyecto de transformación digital del SISTEMA FEDECRÉDITO, cuyo monto se registró en otros pasivos.
 - c) Separar de las utilidades la suma de US\$3,337.6 para constituir un fondo de reserva destinado para contingencias, cuyo monto se registró en otros pasivos.
 - d) Repartir dividendos en acciones a las Entidades Socias por US\$8,000.0, con lo cual el capital social pagado a esa fecha asciende a US\$89,830.1.
 - e) Incrementar el Capital Social Variable en US\$2,000.0, mediante la emisión de 20,000 nuevas acciones con valor nominal de cien dólares (US\$100.00) cada una, con el propósito de mantener fortalecido el patrimonio de FEDECRÉDITO.
- 2) En Junta General Ordinaria de Accionistas N° 127, celebrada el 12 de abril de 2022, se acordó excluir a la Caja de Crédito de Colón, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada como socia de la Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable (FEDECRÉDITO), con base a la cláusula Quinta literal b) del Pacto Social de FEDECRÉDITO y el artículo 19, romano X), del Código de Comercio.

El presente acuerdo ha sido adoptado debido al incumplimiento reiterado de la Junta Directiva de la Caja de Crédito de Colón de su pacto social, el pacto social de FEDECRÉDITO, así como las políticas y las normas, los reglamentos, instructivos, acuerdos y procedimientos dictados por el Consejo Directivo de FEDECRÉDITO, de acuerdo con sus facultades legales.

La participación de la Caja de Crédito de Colón por un monto de US\$1,559.3 en el Capital Social de FEDECRÉDITO, fue reclasificado en cuentas de pasivos por pagar.

Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO) (entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)

- 3) Con fecha 20 de diciembre de 2022, la Asamblea Legislativa aprobó el Decreto Legislativo N.º 614 que contiene la “Ley Integral del Sistema de Pensiones”. El objeto de esta Ley es la creación del Sistema de Pensiones para los trabajadores del sector privado, público y municipal, para administrar los recursos destinados para el pago de beneficios que deban reconocerse a sus afiliados, para cubrir los riesgos comunes de Vejez, Invalidez y Muerte de acuerdo con las disposiciones establecidas en dicha ley.

Hechos relevantes del año 2021

1. En Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N°124, celebrada el 26 de febrero de 2021, se acordó lo siguiente:
 - a) Separar de las utilidades la suma de US\$1,500.0 para constituir un fondo de reserva destinado a financiar la campaña publicitaria del SISTEMA FEDECRÉDITO para el año 2021, cuyo monto se registró en otros pasivos.
 - b) Separar de las utilidades la suma de US\$1,000.0 para constituir un fondo de reserva destinado a financiar el proyecto de transformación digital del SISTEMA FEDECRÉDITO, cuyo monto se registró en otros pasivos.
 - c) Repartir dividendos en acciones a las Entidades Socias por US\$7,909.9, con lo cual el capital social pagado a esa fecha asciende a US\$79,830.1.
 - d) Incrementar el Capital Social Variable en US\$2,000.0, mediante la emisión de 20,000 nuevas acciones con valor nominal de cien dólares (US\$100.00) cada una, con el propósito de mantener fortalecido el patrimonio de FEDECRÉDITO.
2. La Asamblea Legislativa de la Republica de El Salvador con el propósito de impulsar el crecimiento económico del país ha considerado necesario autorizar la circulación de una moneda digital, lo cual ha sido efectuado a través del Decreto Legislativo No. 57 de fecha 8 de junio de 2021, en el que se aprobó la Ley BITCOIN, en la cual se regula el BITCOIN como una moneda de curso legal, dicha Ley entró en vigor a partir del 7 de septiembre de 2021.

Para la entrada en funcionamiento de esta moneda, el Banco Central de Reserva y la Superintendencia del Sistema Financiero emitió la normativa correspondiente.

3. Las Normas Técnicas Temporales para el Tratamiento de Créditos Afectados por la pandemia por COVID-19 aprobadas el 10 de septiembre de 2020, por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, estuvieron vigentes hasta el 13 de marzo de 2021, y con el objeto de mantener la estabilidad del sistema financiero y no afectar la capacidad de respuesta de las entidades financieras ante la reactivación de la actividad económica, dándole continuidad al otorgamiento de crédito que tanto las personas naturales como jurídicas necesitan, se hace necesario establecer una gradualidad del monto de reservas de saneamiento que mensualmente

Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, S. C. de R. L. de C. V. (FEDECRÉDITO) (entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra decimal – Nota 1)

deben constituir dichas entidades respecto de la cartera de créditos afectada por la pandemia por COVID-19; en ese sentido el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, acordó, emitir las "NORMAS TÉCNICAS PARA APLICACIÓN DE GRADUALIDAD EN LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS DE SANEAMIENTO DE CRÉDITOS AFECTADOS POR COVID-19" (NRP-25), con vigencia a partir del 14 de marzo de 2021, para un plazo de 60 meses.

Eventos subsecuentes

No han ocurrido eventos subsecuentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, que requieran divulgación.

46. Instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se presenta saldo por este concepto.

47. Gestión integral de riesgos

FEDECRÉDITO a través de su Consejo Directivo, ha delegado la función de Gestión Integral de los Riesgos a la Gerencia de Riesgos, Unidad especializada e independiente que fue creada en noviembre de 2008, quien es responsable de implementar un sistema de gestión integral de riesgos aplicando las normas emitidas por los entes reguladores y las mejores prácticas internacionales en dicha materia.

FEDECRÉDITO gestiona, de acuerdo con su estructura, tamaño, negocio y recursos, los riesgos siguientes: Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Tasa de Interés, Riesgo Operacional (incluye el Riesgo Legal, Riesgo de Fraude, Riesgo Estratégico y Riesgo Tecnológico), Riesgo Reputacional y Riesgo de Lavado de Dinero y de Activos, Financiación del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva; para los cuales se han implementado manuales y políticas, aprobados por el Consejo Directivo.

Para efecto de administrar los riesgos, FEDECRÉDITO cuenta con herramientas que identifican los principales factores de riesgos, así como las estrategias para su mitigación. A su vez, el Consejo Directivo de FEDECRÉDITO ha constituido el Comité de Riesgos, el cual tiene como objetivo primordial dar seguimiento a la gestión integral de riesgos.

48. Efectivo otorgado en garantía

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, FEDECRÉDITO ha otorgado en garantía \$4,171.0 (\$2,231.0 en el 2021), depositados en una cuenta a favor de VISA International en JP Morgan Chase Bank, New York, según requerimientos de VISA con relación a las operaciones de tarjetas de crédito y débito del SISTEMA FEDECRÉDITO. Estos depósitos en garantía están incluidos en los activos diversos en el balance general.